

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

## EXCAVACIÓN ARQUEOLOGICA EN CALLE LAS TIENDAS, 32. VÉLEZ MÁLAGA (MÁLAGA).

Pedro J. Sánchez Bandera.

Antonio Batanero Nieto.

Sonia López Chamizo.

### Resumen.

La presente actividad arqueológica ha posibilitado el reconocimiento, caracterización y documentación de elementos defensivos pertenecientes a la muralla urbana de Vélez-Málaga. Se trata de una aportación interesante para la reconstrucción de un dispositivo y una información fundamental de cara a su adecuada protección y conservación.

### Abstract.

This archaeological activity has enabled the recognition, characterization and documentation of defensive elements belonging to the urban wall of Vélez-Málaga. It is an interesting contribution for the reconstruction of a device and fundamental information for its adequate protection and conservation.

### **Definición de la actividad. Normativa en relación con la protección de restos arqueológicos**

El inmueble que nos ocupa se localiza en el entorno de la muralla urbana del asentamiento medieval, extramuros y adosado a su teórico trazado. Desde un punto de vista preliminar, contábamos con fundamentos para suponer que parte del paramento exterior de estas defensas se conservase integrado en el patio trasero de la propia vivienda.

Esta circunstancia nos sitúa en un entorno de alto valor arqueológico, reconocido por diversas disposiciones en el marco de la legislación sectorial y la normativa urbanística. Así, en primer lugar, nos referiremos a la declaración como Bien de Interés Cultural con tipología de Conjunto Histórico del Centro Histórico de Vélez Málaga<sup>1</sup> desde 1970, figurando como tal en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía con el código 01290940013. Por lo que respecta a la normativa urbanística municipal, remitimos a una amplia área cautelada coincidente con las áreas fundacionales y expansión temprana del enclave veleño. En ella confluye una zona de protección de Tipo A coincidente con el *Cerro de la Fortaleza*, así como una extensa zona perimetral que incluye el inmueble que nos ocupa, sujeta a protección arqueológica de Tipo B según definición recogida en el Plan Especial de Protección y Reforma

---

<sup>1</sup> La declaración de Conjunto Histórico Artístico de este entorno se remonta a 1970 del Ministerio de Educación y Ciencia (referencia BOE-A-1970-53654), mediante Decreto 3480/1970, de 12 de noviembre, BOE 293 de 8 de diciembre de 1970, páginas 19975 a 19975. El ámbito espacial de dicha declaración fue ampliado en el marco de la legislación autonómica mediante el Decreto 3480/1970, de 12 de noviembre (14/07/2006) de la Dirección General de Bienes Culturales. BOJA 79.

Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga (Texto refundido, Julio 2008, artículo 125, apartado 1.2).<sup>2</sup>

Todavía en el ámbito del PEPRI, punto 7, se recoge de manera específica y a efectos de salvaguarda el *Cinturón de la Muralla de la Medina*, dentro de un nivel de protección integral que: *“Incluye aquellos inmuebles y elementos de excepcionales valores objetivos de carácter arquitectónico, histórico, artístico o típico que, con independencia de su estado de conservación deben mantenerse en su total integridad, con especial respeto científico de sus características singulares y de los elementos o partes concretas que lo componen”*. Así pues, esta disposición da cuenta del interés de este trazado y de la necesidad de extremar las cautelas en términos de protección de los restos conservados.

En este contexto, la posibilidad de llevar a cabo una rehabilitación del inmueble en cuestión no resultaba compatible con la posibilidad de incidir sobre los restos defensivos de la cerca, por lo que propusimos la realización de una actividad arqueológica puntual dirigida a despejar dicha incógnita, en última instancia y a instancias de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, reconducida a una actividad de tipo preventivo.

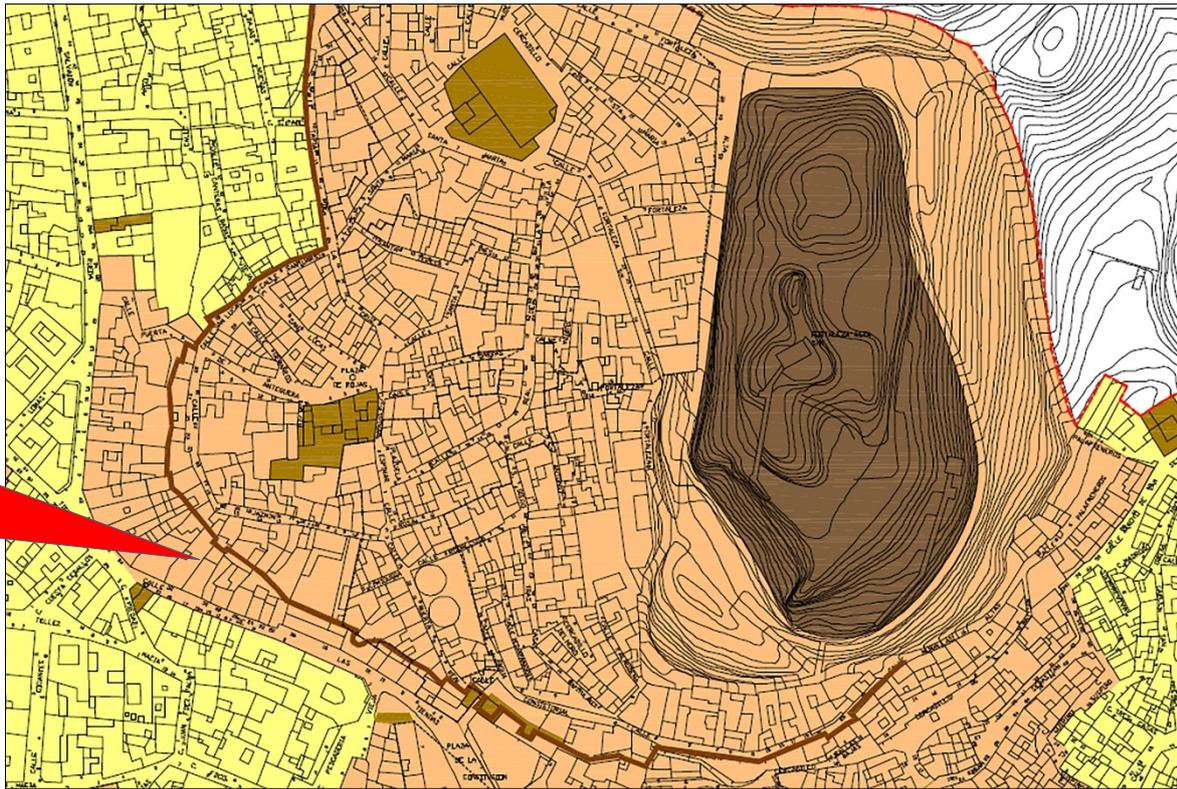
Para ello propusimos una doble estrategia de campo, basada en la realización de catas parietales y sondeos en tierra. Se trata de estrategias contempladas en la normativa del PEPRI, artículo 123 (Tipología de intervenciones arqueológica). Concretamente nos referimos a los tipos B y D, *sondeo arqueológico y análisis arqueológico de estructuras emergentes*, respectivamente. El primero implica *“la remoción de tierras con predominio de la profundidad sobre la extensión, con el fin de permitir una documentación exhaustiva del registro estratigráfico y la extracción controlada de restos arqueológicos”*. Se trata de una definición compatible con la recogida en el vigente Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de junio, artículo 3.b.)

Por su parte, el análisis arqueológico de estructuras emergentes consiste en *“la aplicación a las estructuras y elementos que forman o han formado parte de un edificio de la metodología arqueológica mediante las técnicas que le son propia”*, incluyendo como tal *“la apertura manual de zanjas y cortes puntuales para documentar estructuras emergentes”*. En el citado reglamento de actividades arqueológicas esta definición encontraría parangón con la modalidad de actividad expresada en el artículo 3.d.

La combinación de ambos métodos en una misma actividad forma parte de lo previsto en el PEPRI, Artº. 123.2: *“Una misma actuación, tanto en estructuras emergentes como subyacentes, podrá englobar uno o varios tipos de las indicadas”*.

---

2 GARCÍA GARCÍA, S. y ÁLVAREZ GIL, A. (2008): *Plan especial de protección y reforma interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga. Texto refundido. Normativa urbanística*. Excmo. Ayto. de Vélez Málaga, GMU. Pág. 116.



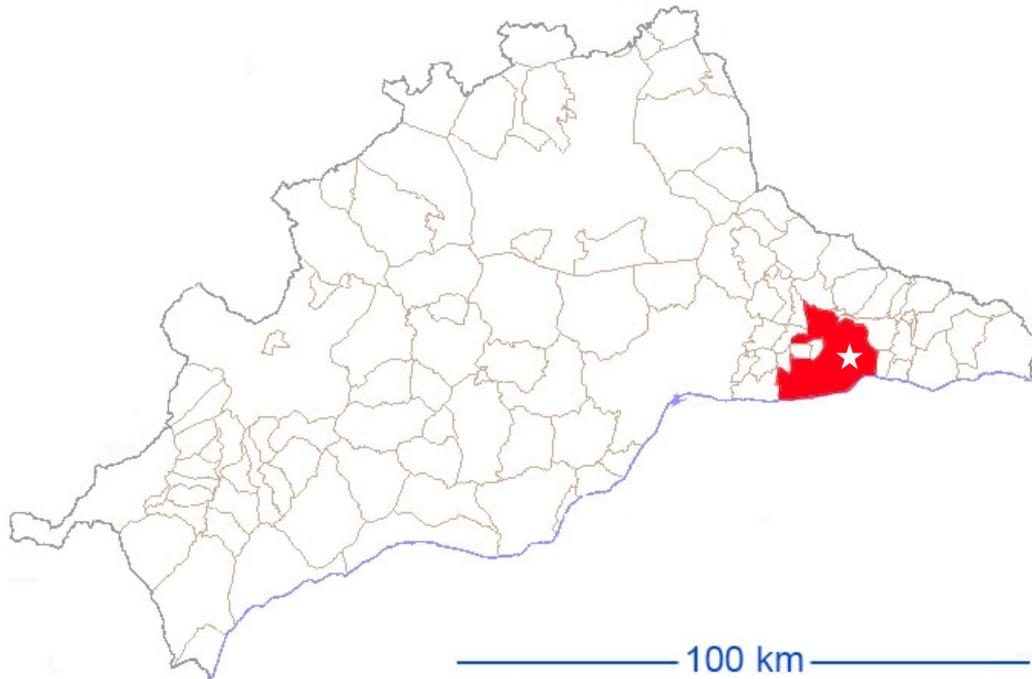
- TIPO A
- TIPO B. GRADO I
- TIPO B.
- TIPO C
- SIN PROTECCIÓN CAUTELAR SALVO LA GENÉRICA DE HALLAZGOS CASUALES

Lámina I. Localización del inmueble sobre plano de protección arqueológica extraído del PEPR. Planos de ordenación, Plano O.2.2.

### **Definición del área de intervención. Localización y descripción del inmueble**

El inmueble que nos ocupa se localiza en el Centro Histórico de Vélez-Málaga, en la parte oriental del mismo, como parte del polígono catastral 16.162, acotado por las calles Las Tiendas, Puerta Antequera, Jazmín y Real Villa.

Corresponde a la parcela catastral número 44.



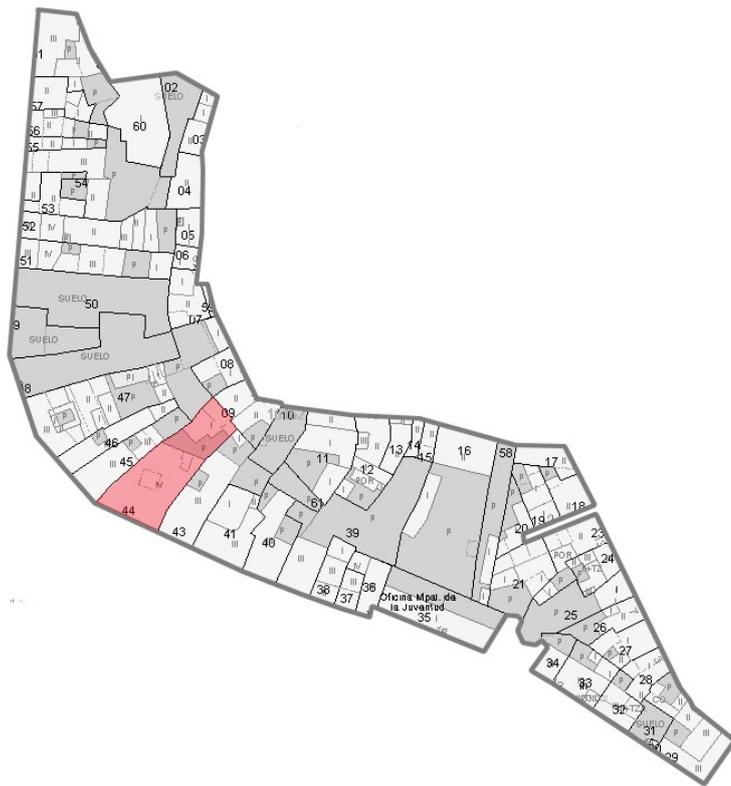
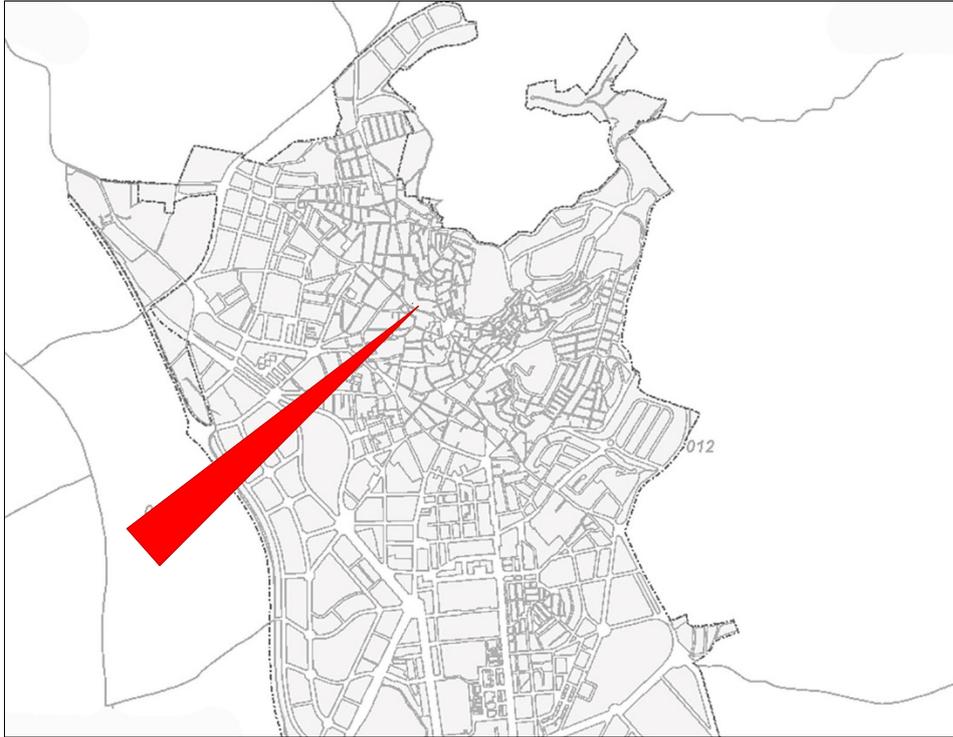


Lámina II. Localización del inmueble.

Como se ha indicado, el área de intervención se circunscribe a un patio trasero de algo más de cien metros cuadrados. Se trata de un espacio cuya configuración viene dada por sucesivas estructuras macizas que se disponen de forma escalonada y ascendente hacia el norte, conformando dos *terrazas* a distinto nivel a las que se accede mediante una estrecha escalera apoyada en el muro medianero oriental.

El trazado del muro medianero al norte y la posición de dichas estructuras se sitúan en la línea del trazado teórico de la cerca medieval.

## **Caracterización histórica y arqueológica del sitio. Antecedentes de la investigación en relación con la muralla urbana de Vélez-Málaga**

A día de hoy, los escasos estudios que han tratado la muralla del núcleo urbano de Vélez-Málaga no dudan en situar su origen en periodo andalusí. En efecto, no existen restos de fortificación en el solar veleño anteriores al periodo islámico, de modo que estas obras surgen como defensa necesaria de la población que forma el núcleo de *Balis*. Ésta acabó por erigirse en cabeza de toda la comarca que existía a levante de Málaga, con numerosas poblaciones bajo su jurisdicción y, por tanto, como una unidad con una entidad administrativa, jurídica y económica importante.

La organización de la ciudad respondía al conocido esquema de varios recintos o espacios urbanos segregados y diferenciados según su función. En nuestro caso existía una alcazaba donde residía el representante político y militar de la autoridad central. Allí se encontraba también el destacamento castrense. A los pies de este recinto principal, situado en la parte más alta e inaccesible de la villa, se desarrollaba la medina propiamente dicha. Allí se asentaba la población local con todos los servicios básicos asociados. De este pasado andalusí, apenas quedan más evidencias que los escasos vestigios de la fortificación que aún vemos en algunos puntos. No obstante, poco a poco van aflorando otros restos arqueológicos de ese tiempo, como sucedió en la década pasada cuando se descubrió en el sótano de una vivienda del centro histórico un *mihrab* de época nazarí perteneciente, tal vez, a una mezquita de barrio.

Las murallas urbanas de Vélez-Málaga han desaparecido o se encuentran enmascaradas en el caserío, y muchos de los retazos que se conservan han sido objeto de profundas reconstrucciones. Es el caso de las murallas en la zona de la Plaza de la Constitución, donde se conserva un gran paño de muralla con dos torres y la puerta Real de la Villa.

Con estos precedentes, y teniendo en cuenta la parquedad de las fuentes con relación a intervenciones constructivas, realizar un análisis histórico evolutivo de las murallas veleñas se antoja una tarea sumamente difícil. Quizás las fábricas más antiguas las tenemos en las murallas de la alcazaba, donde podemos observar tapias de hormigón de cal que, debido a su relación estratigráfica con las demás obras, se puede considerar como un primer proceso edilicio, aunque sin poder precisar nada decisivo sobre su cronología. De este modo, la primera impresión relaciona sus características constructivas y formales con la típica *tabiya fina* de origen almorávide-almohade, que tenemos presente en tantos y tantos recintos defensivos del occidente andaluz.

Con posterioridad estas tapias habrían sido reforzadas (fornadas en algunos casos) con cajones de mampostería dispuestos entre verdugadas de ladrillo. Estas fábricas aparecen tanto en la transformación de los muros defensivos de la alcazaba, como en la formalización de las estructuras de las defensas urbanas. Sin datos arqueológicos precisos es muy complicado adentrarse en el terreno de las cronologías. Fábricas semejantes han sido adscritas a época nazarí en numerosos complejos castrales de la provincia en particular y todo el sultanato, lo cual podría revelar un impulso tardío de refuerzo de las defensas de en el caso de Vélez-Málaga. No obstante, hay que ser cautos a este respecto ya que las obras tras la conquista cristiana de 1487 hubieron de ser necesarias, además en un contexto en el

que los propios Reyes Católicos hacen numerosas intervenciones en las principales plazas del Reino de Granada, como la propia Almería, Almuñecar o Salobreña, donde destacan de nuevo las citadas fábricas de mampostería entre verdugadas de ladrillo. Referir incluso que en el propio caso de las murallas de Vélez-Málaga hay constancia de actuaciones sobre la muralla a lo largo de época moderna, como sucede en el caso de la muralla aladaña a la puerta Real de la Villa.

En resumen, las características constructivas de sus fábricas nos hacen pensar en un origen bajomedieval o moderno, asociados a obras de apaño y mantenimiento de las defensas urbanas originales. En cualquier caso, es una hipótesis de difícil comprobación con los datos actuales. Sí es menester aclarar que posee innumerables actuaciones recientes, tanto enfocadas desde la conservación patrimonial como desde el simple mantenimiento práctico de la muralla como muro de aguante de las huertas superiores. En ellas se ha utilizado con profusión el mortero de cemento, desvirtuando la imagen general del conjunto.

## Memoria de intervención. Objetivos y metodología

La actividad llevada a cabo ha tenido un objetivo fundamental: caracterizar los relieves macizos que conforman la mitad norte del patio, situados en el trazado teórico de la cerca medieval, cuya disposición y morfología son compatibles con la idea de que se traten de estructuras integrantes de este sistema defensivo.

El desglose de esta hipótesis comprendería las siguientes variables:

- a) El muro que corona el patio por el norte perfilando la parcela a modo de medianera, correspondería a restos emergentes de la cerca. Se trataría de un retazo muy reducido y enmascarado por las continuas reparaciones o el revestimiento de buena parte de su trazado. Sin embargo, hasta la cimera de destrucción se conservan un mínimo de nueve hiladas de mampostería y ladrillos ordenadas de manera alterna y concertada, asimilable a las características generales que definen los tramos conocidos de la muralla urbana.
- b) El cubo macizo que integra la terraza superior correspondería a una torre o parte de la misma. El elemento principal de esta hipótesis tiene que ver con las variaciones constructivas que se observan en el frontis de la estructura, destacando por el lado oeste un cubo construido con ladrillos y (hasta donde se observa) algunos mampuestos, arropado por el este y por la cimera por una construcción diferente que se le adosa a modo de ampliación. El contraste entre ambas estructuras es evidente, mientras que la primera entraña detalles que de manera preliminar serían asimilables a las fábricas antiguas, la segunda es una construcción de perfil prismático realizada íntegramente con ladrillos que formaría parte de la adaptación del sitio como patio al servicio del edificio principal.
- c) El cubo macizo en el que se acomoda la terraza inferior y sirve de base y sustento a la terraza superior estaría integrado por la roca base. El relieve original conformaría una marcada escarpa, adaptada no obstante con el propósito de ampliar el espacio trasero de la vivienda. Los términos de esta idea los encontramos en el perfil de roca arenisca que integra la medianera occidental de la parcela en este punto, un detalle que avalaría la idea de un rebaje llevado a cabo con el propósito de desahogar el acceso al patio, aunque sin descarnar la base de la teórica torre. Estaríamos, pues, ante una berma de roca madre cuyo frontis se regularizó mediante un revestimiento de obra, quedando de esta manera oculto.

En definitiva, el objetivo era definir desde un punto de vista conceptual y operativo estas variables. Descartarlas o contrastarlas de manera fehaciente, poniendo sobre la mesa niveles de información que permitan diseñar una solución arquitectónica capaz de armonizar la rehabilitación del edificio principal con la conservación de este legado.

Como paso previo y con el fin de ordenar el espacio y hacer más operativo los trabajos de campo, propusimos una sectorización del patio a partir de su configuración arquitectónica, resultando los siguientes sectores.

- Sector 1. Plataforma inferior. Se trataría de un espacio configurado artificialmente a partir de la adaptación de la ladera original, mediante el rebaje artificial de la misma. Destaca una galería subterránea con desarrollo este-oeste que habría servido como bodega.
- Sector 2. Terraza inferior. Se trata de una primera plataforma que se habría dispuesto aprovechando y adaptando la mole de roca arenisca que configura la litología del sitio, en la base de la teórica torre.
- Sector 3. Terraza superior. Se habría dispuesto aprovechando la existencia de los restos de una posible torre, adaptada y ampliada mediante el adosamiento de una estructura latericia.
- Sector 4. Escalera. Es la línea de acceso y comunicación entre cada uno de estos sectores, conformada por una estrecha escalinata apoyada en la medianería oriental.

Asimismo, diferenciábamos de partida una serie de estructuras, cuya definición resulta clave en el análisis que pretendemos:

- Estructura E-1. Corresponde a la medianera norte de la parcela, integrada en parte por un posible retazo de la muralla medieval en el cuadrante n.e., en el acceso a la terraza superior.
- Estructura E-2. Restos de una probable torre integrada en la plataforma que conforma la terraza superior. Su frontis describe una ligera curvatura, un dato que remite a la morfología de algunas de las torres conocidas.
- Estructura E-3. Estructuras de ladrillo que adosan a ambos lados de la posible torre con el propósito de adaptar una plataforma que sirva de terraza en la parte más elevada del patio.
- Estructura E-4. Posible macizo rocoso en la base de la teórica torre. La parte más elevada habría sido explanada para disponer una terraza intermedia, cuyo frontis estaría configurado por un rebaje de la propia roca, luego regularizado mediante un revestimiento de obra.
- Estructura E-5. Muro medianero que perfila el patio por el noroeste. Estaría configurada en parte por la roca base adaptada y rebajada artificialmente. El perfil resultante habría sido regularizado e integrado en el conjunto del patio mediante una capa de cal, buena parte de la cual se ha desprendido por meteorización.
- Estructura E-6. Estructura que perfila en planta la terraza intermedia. Integra estructuras diferenciadas, aunque dentro de un trazado unívoco.

- Estructura E-7. Muro medianero que delimita el patio por el sureste. No se aprecian de inicio diferencias constructivas.

Desde estos preliminares, proponíamos una respuesta metodológica a partir de una estrategia de campo que integraba dos sistemas de estudio.

Por un lado, un sondeo arqueológico en el Sector 2, en la base de la estructura E-2. Sus dimensiones previstas eran de cuatro metros cuadrados, aunque el descubrimiento de una estructura que constreñía el espacio de excavación dio pie a una ampliación, resultando finalmente unas proporciones de 2,00 por 1,00 m. Nos referiremos a este sondeo como S1, habiéndose profundizado hasta – 0,86 m, suficiente para localizar la roca base en la planta final resultante. Con la realización de este sondeo se pretendía discernir algunas cuestiones concretas:

- a) Ampliar nuestra perspectiva del paramento frontal de la teórica torre, con los sistemas constructivos relativos a su base.
- b) Verificar la naturaleza rocosa del sector, accediendo para ello a la base de la actual terraza.
- c) Obtener una secuencia estratigráfica que, en mayor o menor medida, nos permita una aproximación a la cronología de la propia terraza.
- d) Determinar la relación estructural entre la plataforma que integra la terraza y las estructuras que integran el Sector 3, incluyendo la posible torre. Esta relación estructural, entendida desde una perspectiva estratigráfica, debería aportar inferencias cronológicas basadas en la relación física entre dichos elementos.

Los resultados obtenidos arrojan respuestas fidedignas a todos y cada uno de estos interrogantes.

Tal y como se proponía desde el proyecto de intervención, lo inaccesible del sitio, los imponderables de seguridad y (sobre todo) la posibilidad de acceder a un registro frágil y limitado, han determinado que los trabajos se realicen íntegramente a mano.

No se han considerado unidades mínimas de excavación por debajo de las unidades de estratificación. Estas han sido designadas mediante la abreviatura “u.e.” seguida de numerales arábigos y definidas a partir de sus características físicas (color, textura, y componentes geológicos dominantes), antrópicas (contenido material) y tafonómicas. Para garantizar la definición *ad hoc* de cada unidad, se han realizado levantamientos por capas naturales.

Por otro lado, considerando los objetivos en relación con la cuestión cronológica, la recogida de restos muebles de cultura material ha sido sistemática, aunque a los efectos del presente estudio se ha llevado a cabo una selección de los indicadores cronológicos más prototípicos.

La documentación gráfica ha integrado diferentes sistemas, desde la fotografía a la elaboración de planimetrías. En relación con estas últimas, hemos trasladado los datos de campo a georreferencias universales (Datum: ETRS89) con el fin de permitir la integración *a posteriori* de estos datos en una planimetría progresiva de la zona en general, y del trazado

de las murallas en particular. No obstante, los intentos por establecer una base GPS en el interior del inmueble no han dado resultado, por lo que el valor de las coordenadas X e Y corresponde al sistema de referencia, pero la coordenada Z tiene un valor relativo a partir de una base relativa que hemos situado en la terraza del edificio, a la que se le ha dado un valor aleatorio de +100.

Los detalles arqueográficos se han resuelto mediante técnicas de fotogrametría.

Esta planimetría incluye:

- Levantamiento topográfico del patio en su estado actual con propuesta de sectorización.
- Perfil o sección del patio en una línea que integre los elementos relativos al sistema defensivo.
- Levantamiento topográfico de planta del sondeo S1.
- Perfiles y secciones resultantes del sondeo S1.

Por otro lado, proponíamos la realización de un estudio murario de las estructuras E-1 y E-2. Asimismo, se planteaba la necesidad de extender este análisis a las partes menos evidentes de ambas estructuras mediante dos catas murarias.

La primera de ellas se llevaría a cabo en el Sector 1, en el punto de contacto entre E-4 y E-5. Presentaría unas dimensiones aleatorias de 2,00 por 1,00 m, suficientes para penetrar el revestimiento exterior y determinar la naturaleza de esta plataforma. Nos referiremos a ella como C1. La segunda se localizaría en el contacto entre E-2 y E-3, actuando sobre la masa constructiva de la segunda con el fin de permitir el acceso al flanco izquierdo de la teórica torre. La limpieza y análisis preliminar de la estructura nos ha movido a descartar esta segunda cata, por innecesaria y por razones de seguridad.

En el marco de estos estudios hemos llevado a cabo una clasificación de los sistemas constructivos vinculados a la posible torre, así como la naturaleza del macizo que sustenta la terraza inferior. Respecto a lo primero, considerando "sistema constructivo" como el conjunto diferenciado de materiales, técnicas y principios rectores que componen esta arquitectura, hemos ordenado el estudio en diferentes niveles:

1. El análisis preliminar del frontis que ofrece la terraza superior. Se trataría del estudio primario tanto de planta como de alzado de las diferentes estructuras que componen dicho frontis, con el fin de obtener una caracterización preliminar que sirva para reconocer, aislar y diferenciar posibles restos defensivos.

2.- Tras el análisis preliminar, se ha llevado a cabo el estudio murario propiamente dicho, a partir de la sistematización y clasificación de los diferentes sistemas constructivos, atendiendo a algunos rasgos esenciales:

- ✓ La definición del material de construcción.
- ✓ Las características físicas de los morteros.
- ✓ La organización del despiece o características elementales del ensamblaje.

3.- Las relaciones estratigráficas entre dos o más sistemas constructivos, como elemento de estudio clave a la hora de obtener inferencias cronológicas.

De este modo hemos conseguido identificar los restos de la teórica torre, teniendo en cuenta sus rasgos morfológicos y el estudio comparado con otros puntos de la propia cerca veleña. En estas conclusiones abundan los resultados del sondeo realizado en su base.

El dispositivo gráfico de estas actuaciones se ha basado en un combinado de técnicas que incluyen:

1.- Levantamiento topográfico general del patio, en el que se incluirá un desglose pormenorizado de cada una de las estructuras que lo integran, con el fin de definir y diferenciar *a priori* aquellas de naturaleza poliorcética.

2.- Fotogrametría del frontis que ofrecen cada una de las terrazas o niveles que integran la estructura del patio.

3.- Fotogrametría de detalle de los resultados que se obtengan en el marco de las catas 1 y 2.

La nomenclatura en clave de la intervención será VM'19/EA/LAS TIENDAS 32.

## **Resultados de la actividad. Identificación y características de los restos defensivos**

En líneas generales, los trabajos de campo han aportado respuestas fidedignas a todos y cada uno de los objetivos previstos en el proyecto de intervención, poniendo de manifiesto la conveniencia de los presupuestos teóricos y metodológicos de partida. A modo de síntesis, tenemos información sobre la configuración del patio trasero de la casa, a partir de la presencia de restos pertenecientes a la cerca urbana de Vélez-Málaga, conocemos la naturaleza y morfología de dichos restos, así como su estado general de conservación.

Exponemos estos resultados ordenados por sectores, reservando para siguientes epígrafes una valoración integrada de los elementos más destacados, aquellos que cuentan con la protección que confiere la legislación vigente a los restos defensivos.

### SECTOR 1.

Como se ha indicado, corresponde a la plataforma inferior, la que comunica directamente con la vivienda. Se trata de un espacio estructurado en dos niveles, el inferior de los cuales habilita el acceso a una bodega subterránea, mientras que el superior se ajusta a un pequeño espacio acotado por la medianera oeste, el pie de la terraza intermedia y la escalinata que facilita el acceso a las plataformas superiores.

La medianería al oeste es una línea mixta (E-1) integrada en parte por la mole de arenisca que compone la litología del sitio (UEM1A) rebajada y adaptada a este espacio, cuyo trazado se completa hacia el sur mediante un muro revestido de mortero de cemento que puntualmente deja a la vista una obra de mampostería y restos latericios trabados de manera desordenada (UEM1B)

La mole de roca arenisca actúa como nexo entre la medianería y el muro que sirve de frontis y pie para la terraza intermedia (UEM2A), completamente revestido de mortero de cemento de manera que solo en el marco de la cata muraria hemos podido documentar sus rasgos constructivos. Hacia el este, el muro remata en un discreto contrafuerte (UEM2B).

Más hacia el este, ligeramente retranqueado, se le adosa un macizo con paramentos de ladrillos trabados con argamasa de calidad. Se trata de una obra compacta y muy abigarrada (UEM2C) salvo en su coronación, donde se aprecia un recrecimiento realizado mediante una fábrica más heterogénea y deslavazada que incluye algunas piezas de mampostería. *A priori*, el sentido de este adosado no parece otro que el de ampliar la superficie de la terraza intermedia.

El interés del estudio en este espacio tenía que ver con la posibilidad de que el soporte de la terraza intermedia estuviese parcialmente constituido por la propia roca base, regularizada mediante el muro que hemos designado UEM2A, una cuestión que hemos querido aclarar con la realización de la cata muraria. Sin embargo, una vez retirado el revestimiento de mortero de cemento, en lugar de la roca quedó al descubierto una estructura hecha con restos de ladrillos y (en menor medida) mampuestos, agrupados según su naturaleza y tomados con un mortero pobre que se pretende compensar con el retacado de las llagas

mediante una argamasa de calidad. A continuación, procedimos a desfondar un mechinal con idea de localizar la roca justo detrás. Sin embargo, el muro servía de contención de un relleno heterogéneo de escombros y fragmentos de cerámica empleado para nivelar la plataforma de la terraza.

Las unidades diferenciadas en el curso de estos trabajos son las siguientes, ordenadas desde las más superficiales:

UE 2A.1. Capa fina de enlucido de cal, parcialmente conservada.

UE 2A.2. Capa de revoco de mortero muy duro, de lo que parece cemento blanco con arena gruesa de grano gris y negro, sobre el que se conservan restos parciales de enlucido. La calidad de este revoco, junto con el discreto talud de la estructura son factores que hacen que esta sea efectiva a pesar de sus escasas cualidades constructivas.

UE 2A.3 Muro de ladrillo y mampostería que se alternan en hiladas exclusivas de factura grosera, apenas concertadas. El material se traba con mortero de tierra, retocada en las llagas con argamasa para darle consistencia y evitar el deterioro por disgregación del aglutinante interno.

UE 2A.4. Relleno interior equivalente al documentado en el sondeo realizado en el SECTOR 2.



Fig. 1. Perspectiva general del SECTOR 1. Destaca la mole de roca base en el ángulo noroeste, así como los muros que sirven de pie a la terraza intermedia.



Fotografía de la izquierda, perforación del muro UEM2A aprovechando un mechinal. Fotografía inferior, al fondo de la cata, escombros que conforman los rellenos de nivelación de la terraza intermedia.

## SECTOR 2.

Corresponde a la terraza intermedia, delimitada al oeste por el muro medianero resuelto en este sector mediante encofrado de hormigón (UEM2C), al sur por el trazado de las unidades murarias 2A y 2B, al oeste por la escalera de acceso y medianera y al norte por una estructura muy heterogénea que integra los restos de una torre y que sirve de soporte a la terraza superior. Este espacio ha sido objeto de atención preferente debido a la presencia de la torre, muy evidente a pesar de las estructuras adosadas e identificada y registrada durante el examen preliminar del sitio bajo la denominación E-2.

Se trata de una estructura prominente, con el frontis curvo con parangón en otras de las torres que integran la propia muralla urbana de Vélez-Málaga. Una vez que la cerca pierde su función defensiva quedando integrada en la expansión del caserío, esta torre quedó paso a formar parte de la estructura del patio, como soporte de una de las terrazas, según se ha indicado. Para ello se atirantó un trazado en línea recta mediante muros de nueva construcción, adosados a la torre a partir del punto más prominente de manera que su forma curva ha quedado enmascarada casi al completo hasta la actualidad. Clasificadas de oeste a este estas estructuras son:

-UEM3A. Es el muro que conecta la torre con la medianera oeste de la parcela. Se trata de una construcción de escasa calidad, en cuyo desarrollo destacan una prolongada fisura con desarrollo en zigzag. La UEM3A está construida con ladrillos tomados con un mortero pobre similar al que documentamos en algunas estructuras del SECTOR 1. A modo de excepción destacaremos un retacado en el que destacan algunas piezas traban en seco y en el que destacan numerosos mampuestos (UEM3A1); este retacado corresponde a refacciones de la estructura, afectada por la construcción del muro medianero.

-UEM3B. Es la torre propiamente dicha. Se trata de una potente estructura de frontis curvo, elevada sobre un cubo a modo de zócalo cuyas proporciones rebasan las de la propia torre por los laterales. Los sistemas constructivos empleados resultan arquetípicos en la edilicia nazarí. Se trata de hiladas de mampostería perfiladas por bandas de ladrillos a modo de verdugadas de una potencia variable. Un rasgo muy característico en este tipo de construcciones consiste en enmarcar los mampuestos dentro de cada hilada con piezas de ladrillos. El material se toma con argamasa de calidad, destacando el retacado de los intersticios con ripios fundamentalmente para ofrecer un paramento lo más raso y compacto posible. El resultado es el de un aparejo en el que la disparidad de los materiales no es óbice para ofrecer un aspecto ordenado y compacto, en el que la horizontalidad y regularidad de las hiladas denota un especial cuidado en su ejecución

El lateral oeste de la torre acusa algunas refacciones que dejan dos llamativos *parches* de ladrillos a los que nos referiremos como UEM3B1 y UEM3B2. Se trataría de reparaciones tardías, posiblemente vinculadas a la toma de la ciudad o en el momento de habilitar el patio. Las mismas características presenta un discreto retacado documentado en el flanco oriental de la estructura (UEM3B3). Destaca asimismo la regularización de la cimera de destrucción para habilitar el nivel de circulación de la terraza (UEM3B4), mediante una obra muy rudimentaria que incluye mampuestos, restos de ladrillos y abundantes tejas

-UEM3C. Se adosa a la torre por el este, completando el macizo que soporta la terraza superior y ajustado al cuerpo de escaleras por el que se accede a la misma. Se trata de un cuerpo macizo de perfil prismático, con paramentos de ladrillo en el que destacan algunas bandas de mampostería que sugieren un intento burdo de imitar los sistemas constructivos presentes en la torre. El material se toma con argamasa de calidad.

En su desarrollo destacan los mechinales dispuestos durante los trabajos de construcción, así como numerosos aliviaderos dispuestos en tres niveles.

La información sobre la torre se ha cumplimentado con la realización de un sondeo al pie de la misma, con el que hemos accedido a las partes no emergentes de la estructura, recabando datos sobre su cronología relativa y sistemas de cimentación.

Efectivamente, las partes no visibles de la estructura integran la prolongación inferior del zócalo, constatándose la presencia de una recia cimentación. Se trata de una estructura de grandes bloques de piedra, cuyas proporciones exceden a las de la propia torre en unos 0,60 m. Los intersticios entre bloques están retacados mediante lajas de piedra y todo el conjunto aglutinado con abundante argamasa realizada con cal, arena y gravilla de cierto calibre (hasta un centímetro). Sobre este basamento se dispuso un potente vertido de hormigón consistente en una mezcla de argamasa, piedras y restos de ladrillos, sobre el que se acomodaron las primeras hiladas del alzado de la torre quedando firmemente adheridas.

Por su parte, las unidades de tierra componen una secuencia estratigráfica sencilla, en la que destacaba un gran paquete de relleno compuesto por materiales arqueológicos de cronología diversa, fundamentalmente restos cerámicos. La matriz es de granulometría muy fina y color ocre. La base geológica se localiza entre 0,65 y 0,77 m de profundidad respecto al solado de la terraza. Se trata de la roca arenisca que se aprecia en el SECTOR 1. En su superficie destacaba una fina adherencia de mortero que podría corresponder a residuos de la mezcla realizada *in situ* para la construcción de la torre.

Por lo demás, destacar que el nivel de circulación de la terraza se asocia de dos suelos. El exterior y más reciente está pavimentado con losa hidráulica que alterna de manera ligeramente contrapeada piezas de color rojo y blanco. Sin embargo, el pavimento original estaba compuesto por baldosa de barro cuadrada de 0,37 m de lado.

Una relación pormenorizada de estas unidades sería la siguiente:

UE01. Pavimento de baldosa hidráulica de cemento, ensamblada a modo de damero blanco y rojo. Asientan sobre una cama de mortero muy sólido.

UE02. Capa de tierra parda sin restos arqueológicos y unos tres centímetros de espesor, a modo de preparación o nivelación del pavimento descrito.

UE03. Pavimento de baldosa de barro rojizo. El módulo es regular (0,37 m) aunque destacan algunas piezas irregulares. Por lo demás destacan algunas juntas y faltas que habrían sido reparadas con mortero. El grosor total de la capa es de unos ocho centímetros.

UE04. Tongada de tierra ocre de granulometría fina, con algunos restos de piedras y material constructivo, pero sin indicadores arqueológicos precisos.

UE05. Tongada de relleno compuesta por tierra ocre de grano fino, y abundantísimos restos cerámicos de todo tipo. Conforman el relleno de nivelación que habilita la cota del sector. Los ítems recuperados abarcan un arco temporal amplio, desde la Baja Edad Media a época moderna. Con todo, las cronologías más recientes apuntan al siglo XVIII.

UE06. Con esta denominación nos referiremos a la zarpa de la torre, con el propósito de integrarla de manera individualizada en la estratigrafía del sitio.

UE07. Capa de tierra de composición geológica, color ocre y granulometría fina. Es similar a las unidades 04 y 05, aunque de textura más compacta. No se asocia a restos muebles, aunque su interés estriba en que es la primera acumulación asociada a la colmatación de la cimentación de la torre.

UE08. Retazo de tierra parda de aspecto vegetal, asociado a restos de mortero (UE 09).

UE09. Resto de mortero grisáceo descubierto en la esquina suroeste del sondeo, compuesto por cal y arena de grano blanco y negro. Podrían ser residuo de las mezclas realizadas al pie de la torre para su construcción.

UE10. Roca base.



Fig. 3. Perspectiva general de los sectores 1 y 2. En el plano superior de la foto se aprecia la torre con las estructuras que se le adosan por los flancos, conformando una plataforma sobre la que se dispuso una terraza (Sector 3).



Fig. 4. Detalle del zócalo que sustenta la terraza del Sector 3, en cuyo centro se observa de manera evidente el frontis de la torre, destacando los característicos encintados de mampostería que caracterizan la edificación de las fortalezas granadinas.



Fig. 5. Detalle de los sistemas constructivos que componen la arquitectura de la torre, en la base de esta.



Fig. 6. Detalle del alzado de la torre, una vez finalizados los trabajos de excavación del sondeo. Se observa un cubo a modo de zócalo, así como una recia zarpa en la base de la construcción.



Fig. 7. Detalle de la zarpa de la torre (UE06) en el ámbito del sondeo S1.



Fig. 8. Perspectiva en planta final del sondeo S1, desde lo alto de la torre-terracea.

### SECTOR 3.

Corresponde a la parte más prominente de todo el patio, coincidente con la terraza que define este sector, dispuesta sobre un macizo heterogéneo que incluye las ruinas de la torre anteriormente analizada.

La escalera por la que se accede a esta terraza describe un quiebro de 90° para linearse con el muro medianero hasta desembocar en la cota de circulación de esta, una estructura que hemos clasificado previamente bajo la denominación E-1, debido a la posibilidad de que correspondiese o alojase retazos de la cerca urbana, lo que ha centrado el punto de interés en identificar sus posibles vestigios. Sin embargo, Nos hallamos ante una construcción heterogénea que evidencia numerosas vicisitudes a lo largo del tiempo, cada una de las cuales ha dejado su impronta en forma de aparejo diferenciado, conformando de este modo un mosaico de técnicas y materiales constructivos que constituye su principal característica.

Las partes más antiguas presentan paramento de aparejo rudimentario en el que se mezclan piedras y restos de ladrillos sin apenas concertar, aunque se aprecia cierto intento por agrupar por hiladas estos materiales. El mortero empleado es de escasa calidad y falta de cohesión, dejando numerosas piezas sueltas. Esta circunstancia ha hecho necesario retacar las oquedades y consolidar el material desprendido con mortero de cemento.

Precisamente en una de estas oquedades deja ver un retazo de tapial asentado sobre una base de ladrillos. Se trata de un material de excelente calidad, una mezcla compacta de cal y tierra que le confiere una coloración marrón muy contrastada. En un principio planteamos la posibilidad de que se tratase de un fragmento de muralla reutilizado en la obra, pero apreciando los detalles del derretido del tapial sobre la verdugada de ladrillos de base podemos concluir que su posición es original. Estaríamos por lo tanto ante un posible vestigio de la cerca original, muy retacada y reformada mediante los sistemas constructivos descritos para los paramentos.

El retazo de medianera que integra los restos de la posible muralla no tiene continuidad al noroeste, apreciándose de manera evidente una interfaz vertical a modo de cicatriz, reparada mediante un adosado cuyas características responden al paramento de piedra y restos de ladrillos anteriormente descrito. Más al noroeste este tramo de muro medianero es sustituido por una construcción contemporánea que se eleva sobre la vertical del lindero, ejerciendo un evidente dominio sobre la parcela que nos ocupa.

Las estructuras y partes de estructuras descritas conforman una secuencia muraria muy evidente, cuyas unidades han sido clasificadas con la siguiente nomenclatura a partir de las unidades más antiguas:

-UEM1A. Corresponde a las partes de tapial ocultas bajo los paramentos resultantes de la reforma del muro medianero. Como se ha indicado es una mezcla muy consistente de color marrón compuesta por tierra y cal, amasada con abundante gravilla local para dotarla de mayor consistencia. Había perdido por completo su paramento original, sustituido por profusos y profundos retacados de mampostería y ladrillos. Se construyó mediante encofrados sobre verdugada de ladrillos.

-UEM1B. Corresponde a la obra mixta de mampostería y ladrillos con las que se reparó la línea de muralla en el trazado de la medianería de la parcela que nos ocupa, integrando incluso posibles restos de la cerca andalusí. Como se ha indicado se trata de un aparejo muy rudimentario, compuesto por hiladas subhorizontales a pesar de la tendencia a ordenar el material mediante encintados que recuerdan vagamente el característico “aparejo mudéjar”. Las piezas se traban con barro o una suerte de mortero pobre, compensado en parte mediante el empleo de argamasa de cierta calidad en los intersticios.

Como se ha indicado, las escasas cualidades constructivas de este aparejo le confieren un estado de conservación un tanto precario, resultando necesario llevar a cabo refacciones puntuales en época reciente.

-UEM1C. Corresponde a la prolongación hacia el noroeste del retazo de muro medianero integrado por las unidades 1A y 1B cuyas características constructivas comparte, diferenciándose, no obstante, mediante una evidente interfaz vertical.

-UEM1D. Se trata del muro de cierre del edificio colindante al noreste, cuyo trazado se ajusta al de la medianería. Conserva en buen estado el enlucido con mortero de cemento que oculta los materiales y las técnicas empleadas, aunque se trata a todas luces de una construcción reciente.



Fig. 9. Detalle del aparejo del muro medianero al noreste, una amalgama muy rudimentaria de piezas de mampostería y ladrillos.



Fig. 10. Detalle de los morteros que traban el paramento de las partes más antiguas de E-1. Destaca el empleo de argamasa en las yagas, mientras que las piezas están tomadas con morteros de tierra.

## Conclusiones

En líneas generales, los resultados obtenidos aportan respuestas concretas a todos y cada uno de los presupuestos teóricos que se plantearon desde el proyecto de intervención. En este sentido se han identificado y documentado las estructuras pertenecientes a las defensas urbanas de Vélez-Málaga, se ha procedido a su caracterización morfológica y aproximación cronocultural, obteniéndose datos que permiten disponer medidas correctoras eficaces en cuanto a la preservación de estos vestigios.

Todo ello permite reconstruir los procesos tafonómicos que afectaron a este sector de la cerca en época moderna. Efectivamente, como se ha indicado las partes más antiguas del patio corresponden a un tramo de la posible muralla y una torre. La primera arroja una perspectiva muy parcial, lo que obliga a proponer cualquier hipótesis desde un elemental sentido de la prudencia. En cambio, la morfología de la torre cuenta con correlatos muy precisos en el propio enclave veleño y responde además a prototipos bien aquilatados en el marco de la investigación especializada, tanto por lo que respecta a su estructura como a los sistemas constructivos empleados. Efectivamente, el modelo de torre prominente y de frontis curvo, construida mediante encintados de mampostería ha sido estudiado en numerosas fortalezas fronterizas del Reino de Granada, con cronología tempranas dentro del periodo nazarí.

Una cuestión que no hemos dilucidado es la que tiene que ver con las diferencias constructivas entre esta torre y la posible muralla, sin que resulte descabellado suponer que estas diferencias entrañan desarrollos diacrónicos que se nos escapan. Parece poco probable que el tapial constituya el núcleo de una estructura cuya epidermis estuviese constituida por encintados de mampostería, al menos no contamos con evidencia alguna en este sentido.

La destrucción de la muralla, bien por causas naturales o de manera intencionada habría generado la interfaz que hemos documentado. Sin embargo, aunque parcialmente arrasada, su trazado marca una servidumbre que habría perdurado en el parcelario posterior, resultando evidente el interés por mantenerlo reconocible mediante sucesivas refacciones. La destrucción de la muralla habría coincidido con el desmoche de la torre, en este sentido no sería casual el hecho de la proyección en planta de la torre coincida con la interfaz que marca la destrucción de la muralla, indicando el posible punto de contacto entre una y otra.

El devenir de estas defensas una vez perdido su sentido primordial resulta evidente. El espacio quedó subordinado a las dinámicas de expansión de la antigua medina que rebasaron cinturón amurallado, cuyo trazado quedó reducido a una servidumbre urbanística como se ha indicado. Consumado este proceso, la integración de este espacio en el caserío de la zona se habría producido entre los siglos XVI y XVII a tenor de los indicadores cronológicos recuperado de la cata realizada al pie de la torre.

La urbanización del trazado de la actual calle Las Tiendas habría dado lugar a la habilitación del espacio trasero de la casa mediante un sistema de terrazas escalonadas que salvan la pronunciada pendiente que separa el acceso al patio trasero y la cota de base de la torre.